



Anserma Caldas, noviembre 2025

Señor

EDWIN ARMANDO RAMÍREZ RESTREPO

Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Anserma

Asunto: Designación de supervisión contratos

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito informarle que usted fue designado como Supervisor de los contratos, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS** y los contratistas que a continuación se detallan:

Nº CONTRATO	NOMBRE	OBJETO	VALOR
CONTI-013- 2025	CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA - CORPOSANTANA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITE ELECTORAL CON OCASION DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y CONSULTA INTERPARTIDISTA	\$10.000.000
CMC-072- 2025	EDUARDO OSPINA OLAYA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE VICTIMAS Y FORTALECER EL PROCESO DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO.	\$9.990.000

Edo. Mody Ramirez
Hora: 10:22 Am.
11-11-2025.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Oficio	Oficina Jurídica	V3 Enero 02 de 2025	1

ANSERMA

CMC-073-2025	CF INVERSIONES SAS	ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO MOTOCICLETA PARA LA OPERATIVIDAD DEL COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	\$36.761.785
CPS-331-2025	YULY VERÓNICA HERNÁNDEZ LADINO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES Y DEMÁS ASUNTOS PROPIOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS	\$3.000.000
CPS-330-2025	LUISA MARIA GUERRERO RESTREPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES Y DEMÁS ASUNTOS PROPIOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS	\$3.000.000

En cumplimiento del ordenamiento legal especialmente del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, como supervisor del contrato deberá llevar una vigilancia permanente para la correcta ejecución del mismo.

Para iniciar el contrato deberá elaborar y suscribir con el contratista la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá publicarse en la plataforma SECOP II, así como las actas de supervisión durante toda la ejecución del contrato.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Version	Página
Oficio	Oficina Jurídica	V3 Enero 02 de 2025	2

Documentos que también deberán ser entregados en físico en el área de contratación. Lo anterior, se debe a que el expediente contractual debe estar completo en el área de Contratación de la Alcaldía Municipal y en la plataforma transaccional SECOP II, para su respectiva consulta y seguimiento.

Cordialmente



OMAR ANDRÉS REINA MUÑOZ
Alcalde Municipal

P/Estefania Ospina A.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Oficio	Oficina Jurídica	V3 Enero 02 de 2025	3

Anserma Caldas, noviembre 2025

Señor
JOHNNATHAN MUÑOZ MORALES
Jefe de planeación
Anserma

Ado Johnathan

Asunto: Designación de supervisión contratos

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito informarle que usted fue designado como Supervisor de los contratos, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS** y los contratistas que a continuación se detallan:

N° CONTRATO	NOMBRE	OBJETO	VALOR
CPS-286-2025	KATYA PAOLA GARCIA HOYOS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE ANSERMA EN EL MANEJO Y ACTUALIZACION DE LAS PLATAFORMAS SUIFP Y GESPROY DEL SGR, ADMINISTRADAS POR EL DNP	\$6.780.000

En cumplimiento del ordenamiento legal especialmente del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, como supervisor del contrato deberá llevar una vigilancia permanente para la correcta ejecución del mismo.

Para iniciar el contrato deberá elaborar y suscribir con el contratista la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá publicarse en la plataforma SECOP II, así como las actas de supervisión durante toda la ejecución del contrato. Documentos que también deberán ser entregados en físico en el área de contratación.

Lo anterior, se debe a que el expediente contractual debe estar completo en el área de Contratación de la Alcaldía Municipal y en la plataforma transaccional SECOP II, para su respectiva consulta y seguimiento.

Cordialmente,

OMAR ANDRÉS REINA MUÑOZ
Alcalde Municipal
P/Estefanía Ospina A.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080

alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Oficio	Despacho Alcalde	V3 Enero 02 de 2024	1